

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

PRESIDENCIA DEL LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PERIODO DE GOBIERNO 2018-2021.

POR ANTE EL INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del Estado de Campeche, el día de hoy, veinte de diciembre del dos mil dieciocho, estando reunidos en el Salón de Cabildos "4 de Octubre" del Palacio Municipal, los regidores y síndicos C. Sara Evelin Escalante Flores, Primera Regidora; C. Fabricio Fernando Pérez Mendoza, Segundo Regidor; C. Yolanda del Carmen Montalvo López, Tercera Regidora; C. Arbin Eduardo Gamboa Jiménez, Cuarto Regidor; C. Elena Ucán Moo, Quinta Regidora; C. Aldo Román Contreras Uc, Sexto Regidor; C. Daniela Lastra Abreu, Séptima Regidora; C. Sergio Israel Reyes Fuentes, Octavo Regidor; C. Maricela Salazar Gómez, Novena Regidora; C. Agustín Alejandro Rosado Sierra, Décimo Regidor; C. Alfonso Alejandro Durán Reyes, Síndico de Asuntos Jurídicos, C. Joseline de la Luz Ureña Tuz, Síndica de Hacienda, C. Margarita Rosa Minaya Méndez, Síndica; y el Licenciado Eliseo Fernández Montúfar, Presidente Municipal; con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracciones, I párrafo primero, II párrafo primero y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105, 106, 108, 115 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 58 fracción II, 69 fracción II, y 123 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, 49 fracción II, 50 párrafo segundo del Bando Municipal de Campeche; 20 fracción II, 27, 28 y 30 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche; han sido convocados a la **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** a celebrarse a las **20:00 HORAS**. El Presidente Municipal solicitó al Secretario en auxilio de la Presidencia procediera a dar cuenta del orden del día y verificar la asistencia de los integrantes del Ayuntamiento.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: De conformidad a lo establecido en los artículos 33 y 93 Fracción III del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, procedo a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN, EL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.
4. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL CABILDO, LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA DE LOS AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.
5. CLAUSURA.

Conocido el **ORDEN DEL DÍA** procedo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interior, a efectuar el pase de lista.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Se comunica al pleno que el cabildante C. Enrique Manuel Guadalupe Sánchez Que, en términos de lo que establecen los artículos 42 y 45 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche, solicitó dispensa para no asistir a la presente sesión. Informo a usted Presidente Municipal, que se encuentran presentes **CATORCE** integrantes del Cabildo. En tal virtud habiéndose verificado la existencia de quórum legal, le solicito al Presidente Municipal proceda a emitir la declaratoria de apertura, para tales efectos respetuosamente solicito a los integrantes del Cabildo y público asistente, ponerse de pie.

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: "SIENDO LAS **20:30 HORAS** DEL DÍA DE HOY **VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018**, DECLARO ABIERTA ESTA **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**". Secretario proceda al desahogo de los asuntos establecidos en el orden de día conforme al procedimiento que establece la normatividad aplicable.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Procedemos a desahogar el **PUNTO TERCERO** del orden del día, referente AL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021; mismo que en su oportunidad les fue previamente proporcionado; por lo tanto, se propone la **DISPENSA DE LA LECTURA** del presente acuerdo.

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: "SE SOMETE A VOTACIÓN"

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Solicito a los integrantes del Cabildo indicar si aprueban **DISPENSAR** la lectura DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021, manifestando el sentido de su voto de manera económica, levantando la mano derecha. El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron **CATORCE** votos a favor.

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: Se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, la **DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021**, de conformidad a lo establecido en los artículos 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Continuamos con el análisis y votación relativo AL INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021

ACUERDO

INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DEL DIRECTOR DE ATENCIÓN A COMUNIDADES RURALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021.

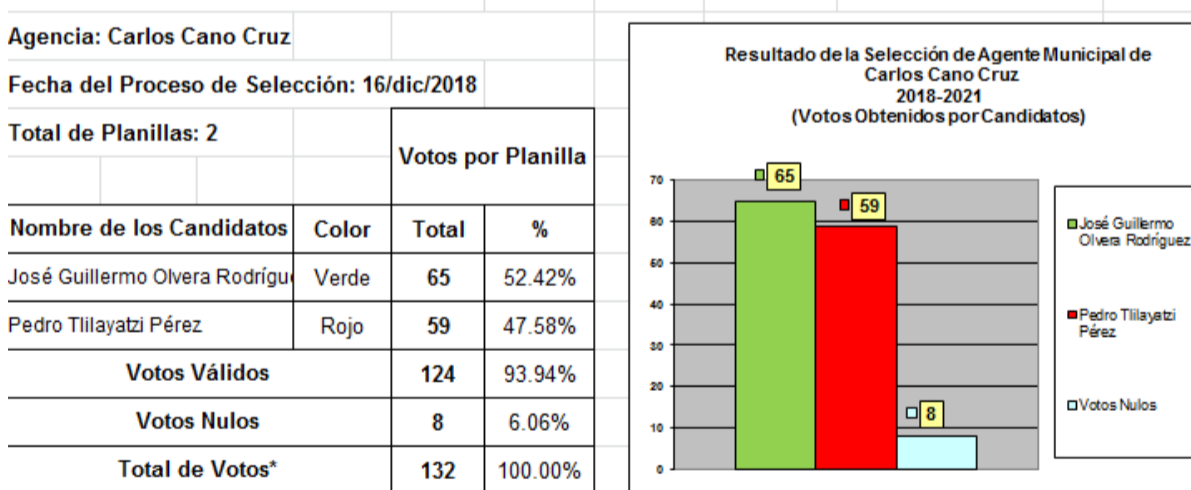
Oficio número: DCRYAI/404/2018
Asunto: Informe de Actividades

San Francisco de Campeche, Cam. a 18 de diciembre de 2018.

**H. CABILDO DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE.
 P R E S E N T E.**

En cumplimiento a los acuerdos número 33 y 34 emitidos en la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 30 de noviembre del 2018, en la que se le otorgó facultades a la Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas, para llevar a cabo el Proceso de Elección de las 26 Agencias Municipales, se presenta el siguiente informe de actividades.

En el Proceso de Elección de Comisarios se tuvo la participación de 90 candidatos y 7,955 votantes, quedando los resultados de la siguiente manera:

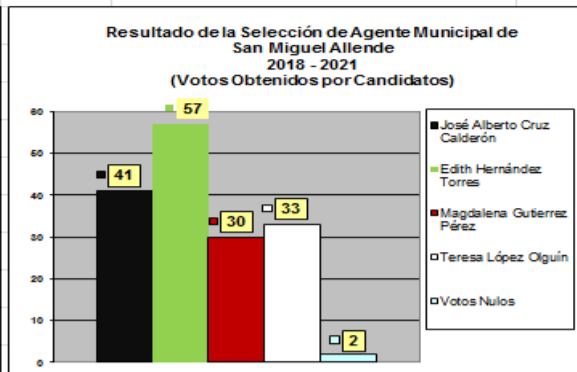


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Miguel Allende

Fecha del Proceso de Selección: 9/Dic/2018

Total de Planillas: 4		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Alberto Cruz Calderón	Negro	41	25.47%
Edith Hernández Torres	Verde	57	35.40%
Magdalena Gutierrez Pérez	Rojo	30	18.63%
Teresa López Olguín	Blanco	33	20.50%
Votos Válidos		161	98.77%
Votos Nulos		2	1.23%
Total de Votos*		163	100.00%

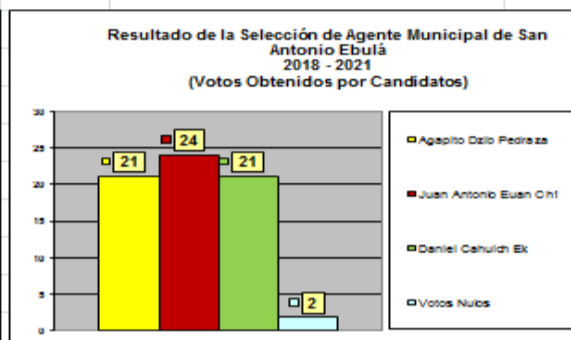


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Antonio Ebulá

Fecha del Proceso de Selección: 11/dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Agapito Dzib Pedraza	Amarillo	21	31.82%
Juan Antonio Euan Chí	Rojo	24	36.36%
Daniel Cahuich Ek	Verde	21	31.82%
Votos Válidos		66	97.06%
Votos Nulos		2	2.94%
Total de Votos*		68	100.00%

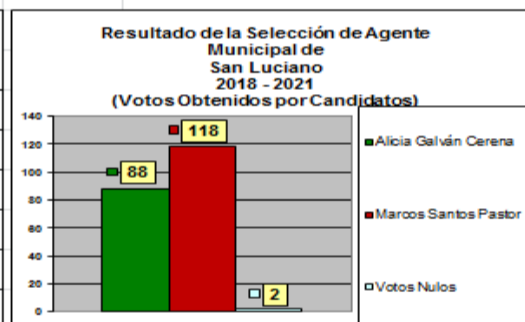


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Luciano

Fecha del Proceso de Selección: 8/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Alicia Galván Cerena	Verde	88	42.72%
Marcos Santos Pastor	Rojo	118	57.28%
Votos Válidos		206	99.04%
Votos Nulos		2	0.96%
Total de Votos*		208	100.00%

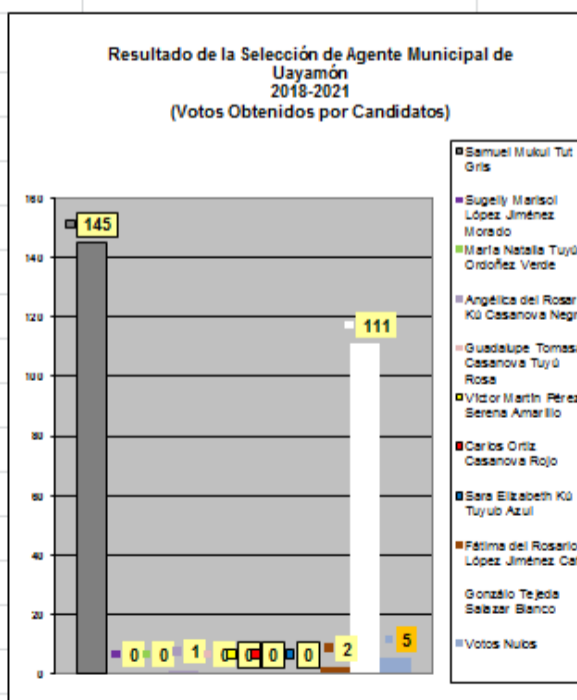


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Uayamón

Fecha del Proceso de Selección: 9/dic/2018

Total de Planillas: 10		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Samuel Mukul Tut	Gris	145	55.98%
Sugeily Marisol López Jiménez	Morado	0	0.00%
María Natalia Tuyú Ordoñez	Verde	0	0.00%
Angélica del Rosario Kú Casanova	Negro	1	0.39%
Guadalupe Tomasa Casanova Tuyú	Rosa	0	0.00%
Víctor Martín Pérez Serena	Amarillo	0	0.00%
Carlos Ortiz Casanova	Rojo	0	0.00%
Sara Elizabeth Kú Tuyub	Azul	0	0.00%
Fátima del Rosario López Jiménez	Café	2	0.77%
Gonzálo Tejeda Salazar	Blanco	111	42.86%
Votos Válidos		259	98.11%
Votos Nulos		5	1.89%
Total de Votos*		264	100.00%

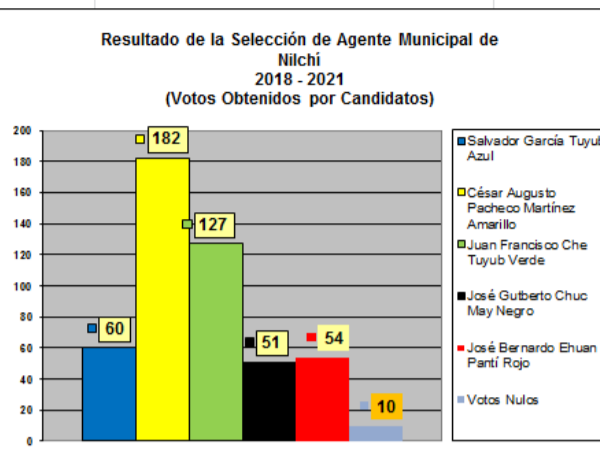


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Nilchi

Fecha del Proceso de Selección: 9/Dic/2018

Total de Planillas: 5		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Salvador García Tuyub	Azul	60	12.40%
César Augusto Pacheco Martínez	Amarillo	182	37.60%
Juan Francisco Che Tuyub	Verde	127	26.24%
José Gutberto Chuc May	Negro	51	10.54%
José Bernardo Ehuan Pantí	Rojo	54	11.16%
Votos Válidos		474	97.93%
Votos Nulos		10	2.07%
Total de Votos*		484	100.00%

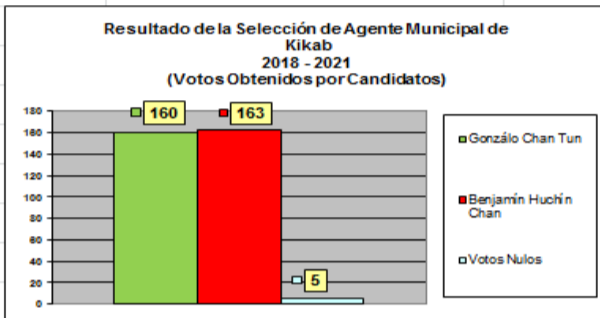


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Kikab

Fecha del Proceso de Selección: 15/dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Gonzálo Chan Tun	Verde	160	49.54%
Benjamín Huchín Chan	Rojo	163	50.46%
Votos Válidos		323	98.48%
Votos Nulos		5	1.52%
Total de Votos*		328	100.00%

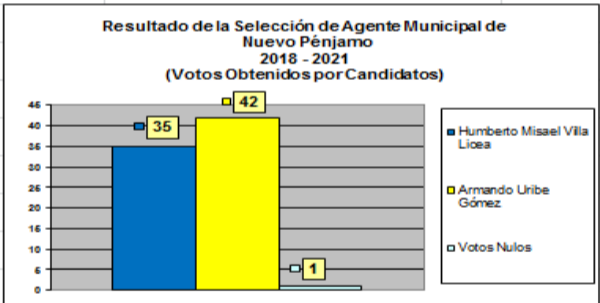


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Nuevo Pénjamo

Fecha del Proceso de Selección: 15/dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Humberto Misael Villa Licea	Azul	35	45.45%
Armando Uribe Gómez	Amarillo	42	54.55%
Votos Válidos		77	98.72%
Votos Nulos		1	1.28%
Total de Votos*		78	100.00%

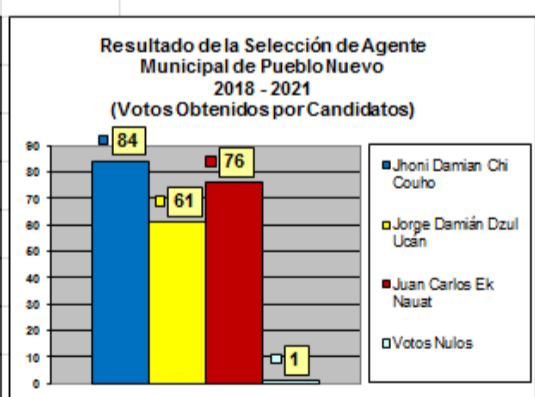


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Pueblo Nuevo

Fecha del Proceso de Selección: 11/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Jhoni Damian Chi Couho	Azul	84	38.01%
Jorge Damián Dzul Ucán	Amarillo	61	27.60%
Juan Carlos Ek Nauat	Rojo	76	34.39%
Votos Válidos		221	99.55%
Votos Nulos		1	0.45%
Total de Votos*		222	100.00%

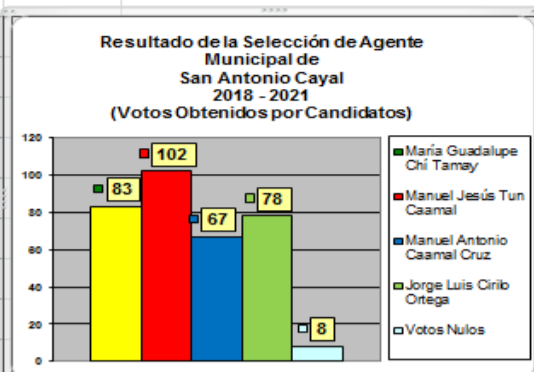


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Antonio Cayal

Fecha del Proceso de Selección: 9/Dic/2018

Total de Planillas: 4		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
María Guadalupe Chí Tamay	Amarillo	83	25.15%
Manuel Jesús Tun Caamal	Rojo	102	30.91%
Manuel Antonio Caamal Cruz	Azul	67	20.30%
Jorge Luis Cirilo Ortega	Verde	78	23.64%
Votos Válidos		330	97.63%
Votos Nulos		8	2.37%
Total de Votos*		338	100.00%

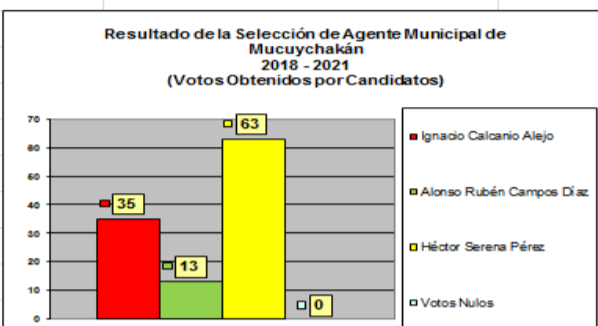


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Mucuychakán

Fecha del Proceso de Selección: 10/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Ignacio Calcanio Alejo	Rojo	35	31.53%
Alonso Rubén Campos Díaz	Verde	13	11.71%
Héctor Serena Pérez	Amarillo	63	56.76%
Votos Válidos		111	100.00%
Votos Nulos		0	0.00%
Total de Votos*		111	100.00%

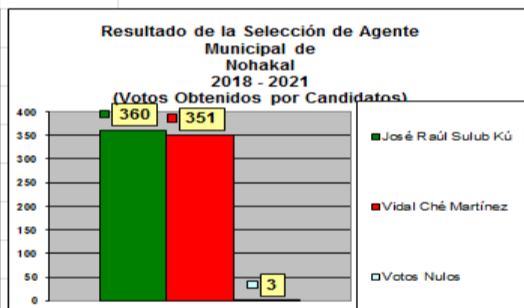


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Nohakal

Fecha del Proceso de Selección: 12/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Raúl Sulub Kú	Verde	360	50.63%
Vidal Ché Martínez	Rojo	351	49.37%
Votos Válidos		711	99.58%
Votos Nulos		3	0.42%
Total de Votos*		714	100.00%

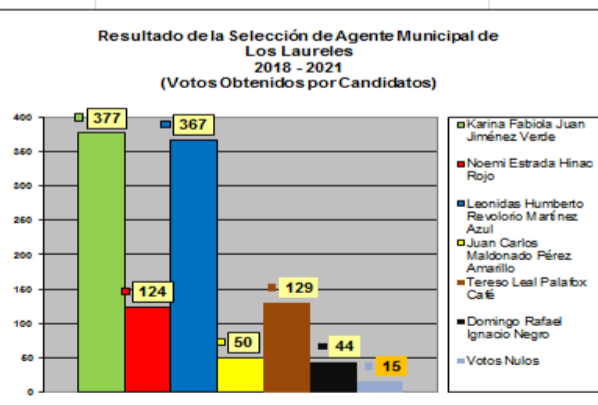


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Los Laureles

Fecha del Proceso de Selección: 16/Dic/2018

Total de Planillas: 6		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Karina Fabiola Juan Jiménez	Verde	377	34.09%
Noemi Estrada Hinac	Rojo	124	11.21%
Leonidas Humberto Revolorio Martínez	Azul	367	33.18%
Juan Carlos Maldonado Pérez	Amarillo	50	4.52%
Tereso Leal Palafox	Café	129	11.66%
Domingo Rafael Ignacio	Negro	44	3.98%
Votos Válidos		1091	98.64%
Votos Nulos		15	1.36%
Total de Votos*		1106	100.00%

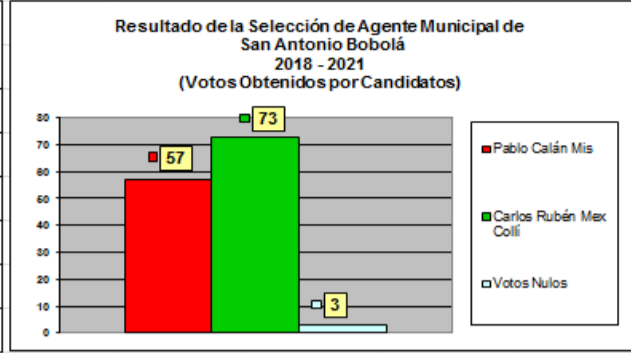


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Antonio Bobolá

Fecha del Proceso de Selección: 11/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Pablo Calán Mis	Rojo	57	43.85%
Carlos Rubén Mex Collí	Verde	73	56.15%
Votos Válidos		130	97.74%
Votos Nulos		3	2.26%
Total de Votos*		133	100.00%

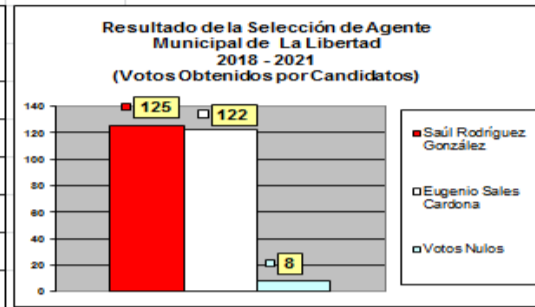


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: La Libertad

Fecha del Proceso de Selección: 16/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Saúl Rodríguez González	Rojo	125	50.61%
Eugenio Sales Cardona	Blanco	122	49.39%
Votos Válidos		247	96.86%
Votos Nulos		8	3.14%
Total de Votos*		255	100.00%

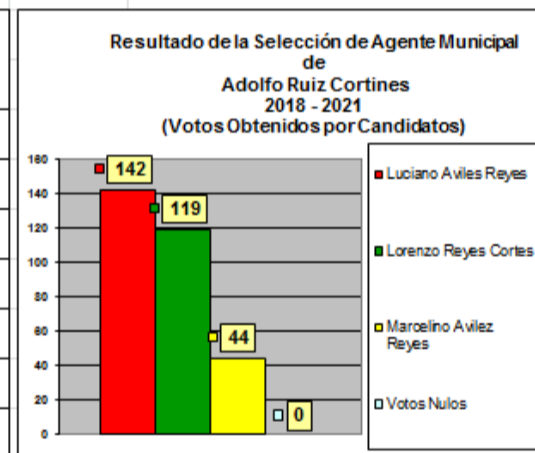


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Adolfo Ruiz Cortines

Fecha del Proceso de Selección: 8/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Luciano Aviles Reyes	Rojo	142	46.56%
Lorenzo Reyes Cortes	Verde	119	39.02%
Marcelino Avilez Reyes	Amarillo	44	14.43%
Votos Válidos		305	100.00%
Votos Nulos		0	0.00%
Total de Votos*		305	100.00%

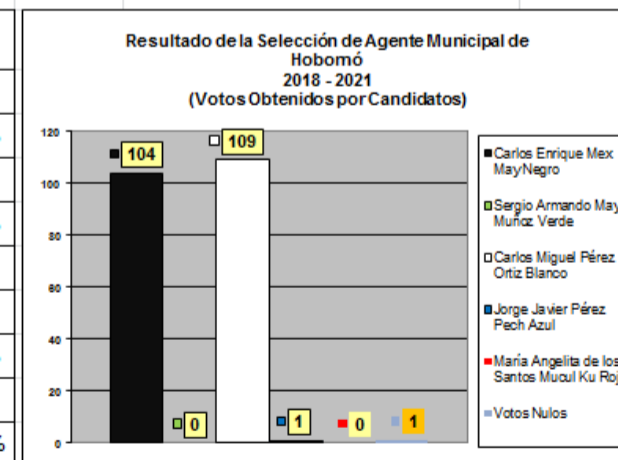


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Hobomó

Fecha del Proceso de Selección: 14/Dic/2018

Total de Planillas: 5		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Carlos Enrique Mex May	Negro	104	48.37%
Sergio Armando May Muñoz	Verde	0	0.00%
Carlos Miguel Pérez Ortiz	Blanco	109	50.70%
Jorge Javier Pérez Pech	Azul	1	0.47%
María Angelita de los Santos Mucul Ku	Rojo	0	0.00%
Votos Válidos		214	99.53%
Votos Nulos		1	0.47%
Total de Votos*		215	100.00%



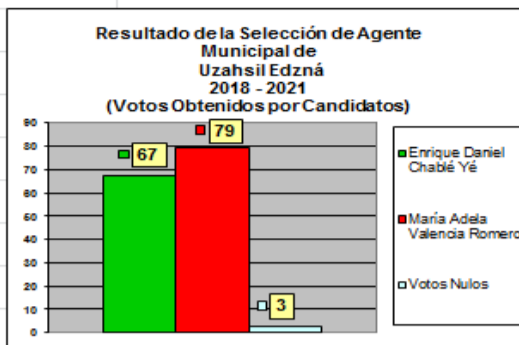
*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Uzahsil Edzná

Fecha del Proceso de Selección: 10/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Enrique Daniel Chablé Yé	Verde	67	45.89%
María Adela Valencia Romero	Rojo	79	54.11%
Votos Válidos		146	97.99%
Votos Nulos		3	2.01%
Total de Votos*		149	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

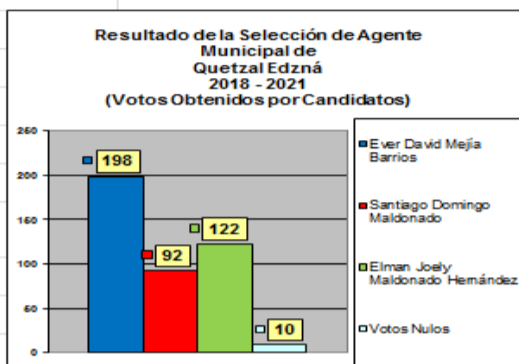


Agencia: Quetzal Edzná

Fecha del Proceso de Selección: 16/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Ever David Mejía Barrios	Azul	198	48.06%
Santiago Domingo Maldonado	Rojo	92	22.33%
Elman Joely Maldonado Hernández	Verde	122	29.61%
Votos Válidos		412	97.63%
Votos Nulos		10	2.37%
Total de Votos*		422	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

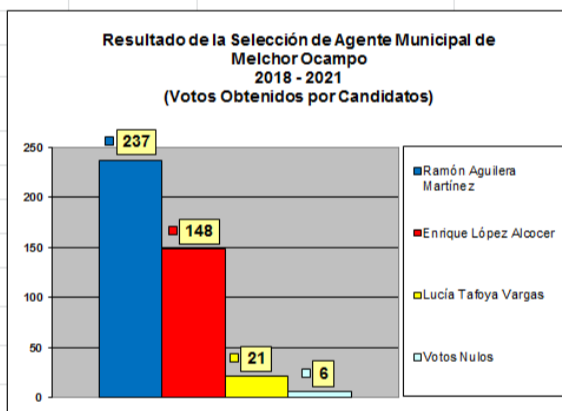


Agencia: Melchor Ocampo

Fecha del Proceso de Selección: 15/Dic/2018

Total de Planillas: 3		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Ramón Aguilera Martínez	Azul	237	58.37%
Enrique López Alcocer	Rojo	148	36.45%
Lucía Tafoya Vargas	Amarillo	21	5.17%
Votos Válidos		406	98.54%
Votos Nulos		6	1.46%
Total de Votos*		412	100.00%

*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

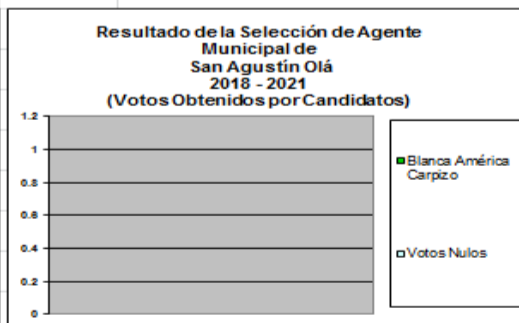


Agencia: San Agustín Olá

Fecha del Proceso de Selección: 10/Dic/2018

Total de Planillas: 1		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Blanca América Carpizo			
Planilla Única			
Votos Válidos			
Votos Nulos			
Total de Votos*			

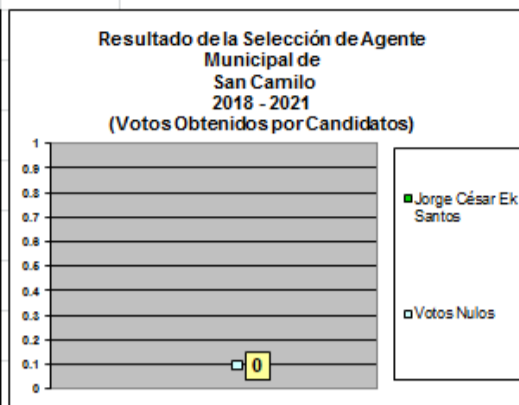
*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.



Agencia: San Camilo

Fecha del Proceso de Selección: 13/Dic/2018

Total de Planillas: 1		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Jorge César Ek Santos			
Planilla Única			
Votos Válidos		0	
Votos Nulos		0	
Total de Votos*		0	

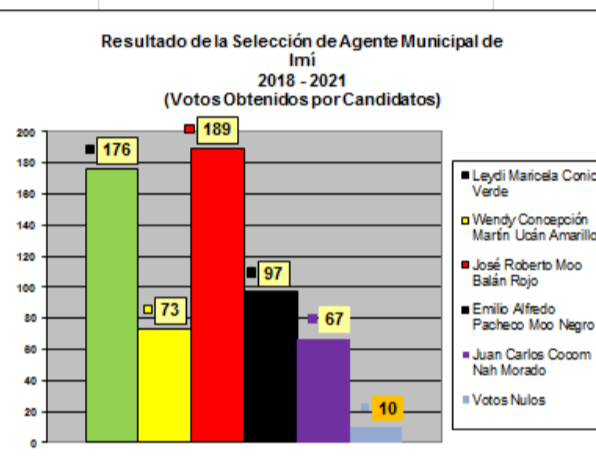


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Imí

Fecha del Proceso de Selección: 17/Dic/2018

Total de Planillas: 5		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
Leydi Maricela Conic	Verde	176	28.76%
Wendy Concepción Martín Ucán	Amarillo	73	11.93%
José Roberto Moo Balán	Rojo	189	30.88%
Emilio Alfredo Pacheco Moo	Negro	97	15.85%
Juan Carlos Cocom Nah	Morado	67	10.95%
Votos Válidos		602	98.37%
Votos Nulos		10	1.63%
Total de Votos*		612	100.00%

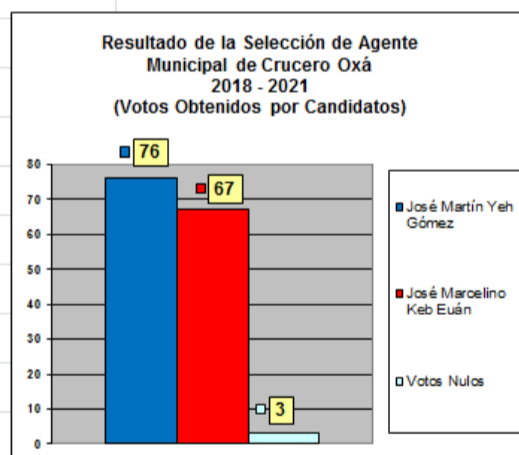


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Crucero Oxá

Fecha del Proceso de Selección: 11/Dic/2018

Total de Planillas: 2		Votos por Planilla	
Nombre de los Candidatos	Color	Total	%
José Martín Yeh Gómez	Azul	76	53.15%
José Marcelino Keb Euán	Rojo	67	46.85%
Votos Válidos		143	97.95%
Votos Nulos		3	2.05%
Total de Votos*		146	100.00%

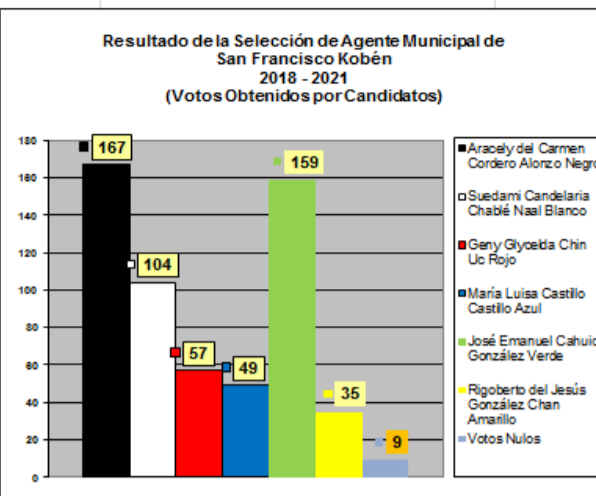


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: San Francisco Kobén

Fecha del Proceso de Selección: 12/Dic/2018

Nombre de los Candidatos	Color	Votos por Planilla	
		Total	%
Aracely del Carmen Cordero Alonzo	Negro	167	28.79%
Suedami Candelaria Chablé Naal	Blanco	104	17.93%
Geny Glycelda Chin Uc	Rojo	57	9.83%
María Luisa Castillo Castillo	Azul	49	8.45%
José Emanuel Cahuich González	Verde	159	27.41%
Rigoberto del Jesús González Chan	Amarillo	35	6.03%
Votos Válidos		571	98.45%
Votos Nulos		9	1.55%
Total de Votos*		580	100.00%

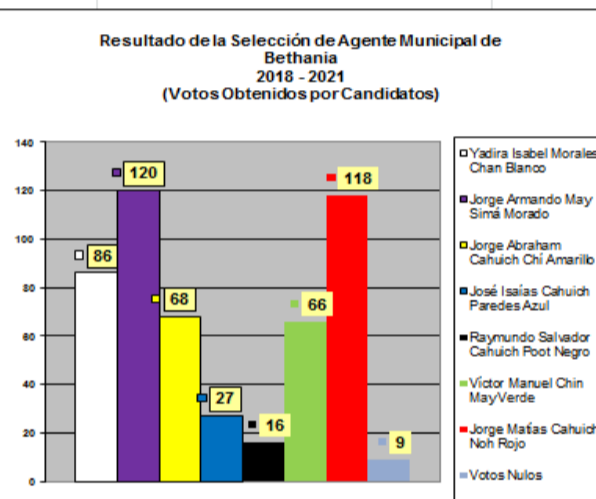


*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Agencia: Bethania

Fecha del Proceso de Selección: 12/Dic/2018

Nombre de los Candidatos	Color	Votos por Planilla	
		Total	%
Yadira Isabel Morales Chan	Blanco	86	16.86%
Jorge Armando May Simá	Morado	120	23.53%
Jorge Abraham Cahuich Chí	Amarillo	68	13.33%
José Isaías Cahuich Paredes	Azul	27	5.29%
Raymundo Salvador Cahuich Poot	Negro	16	3.14%
Víctor Manuel Chin May	Verde	66	12.94%
Jorge Matías Cahuich Noh	Rojo	118	23.14%
Votos Válidos		501	98.24%
Votos Nulos		9	1.76%
Total de Votos*		510	100.00%



*Nota: El Total de Votos, es la suma de los votos válidos más los votos nulos.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE, L.C.P.A GONZALO GAMAS ARAIZA. Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas (Rúbrica).

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Está a su consideración el presente asunto, si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento. Si el tema se encuentra suficientemente discutido, en términos de lo establecido en los artículos 51, 58, 59 y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche, se somete a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha. El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron **CATORCE** votos a favor.

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: Queda aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, Secretario de cuenta de la síntesis resolutive.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: En virtud del resultado de votación obtenida se emite el siguiente **ACUERDO: PRIMERO:** Se tiene por recibido el informe del **Director de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas**, relativo a la elección de Agentes Municipales para el periodo de gobierno 2018-2021.

SEGUNDO: Se aprueba la elección de Agentes Municipales para el periodo de gobierno 2018-2021 de las localidades de **ADOLFO RUIZ CORTINES, BETHANIA, CARLOS CANO CRUZ, CRUCERO OXÁ, HOBOMÓ, IMÍ, KIKAB, LA LIBERTAD, LOS LAURELES, MELCHOR OCAMPO, MUCUYCHAKÁN, NILCHÍ, NOHAKAL, PÉNJAMO, PUEBLO NUEVO DE CAYAL, QUETZAL EDZNÁ, SAN AGUSTÍN OLÁ, SAN ANTONIO BOBOLÁ, SAN ANTONIO CAYAL, SAN CAMILO, SAN FRANCISCO KOBÉN, SAN LUCIANO, SAN MIGUEL ALLENDE, UAYAMÓN y UZAHSIL EDZNÁ.**

TERCERO: Se declara candidatos ganadores de la elección de Agentes Municipales, por cumplir satisfactoriamente los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad; así como haber sido electos por sufragio libre y directo de los vecinos de su respectiva localidad:

Núm. Orden	Comunidad		Nombre
1	Carlos Cano Cruz	Propietario	José Guillermo Olvera Rodríguez
		Suplente	Felipa Arista Pérez
2	San Miguel Allende	Propietario	Edith Hernández Torres
		Suplente	Natividad Morales Ordoñez
3	Comunidad San Antonio Ebulá	Propietario	Juan Antonio Euán Chí
		Suplente	Gregoria Vila Moreno
4	San Luciano	Propietario	Marcos Santos Pastor
		Suplente	Dalia Irene Centurión Uc
5	Uayamón	Propietario	Samuel Mukul Tut
		Suplente	Adriana del Carmen Casanova Tuyú
6	Nilchí	Propietario	César Augusto Pacheco Martínez
		Suplente	Silvia Alemán Adame
7	Kikab	Propietario	Benjamín Huchín Chan
		Suplente	Victoria Ortiz Chan
8	Nuevo Pénjamo	Propietario	Armando Uribe Gómez
		Suplente	Juana Torres Godínez
9	Pueblo Nuevo de Cayal	Propietario	Jhoni Damian Chi Couho
		Suplente	María Rosalía Cauich Dzul
10	San Antonio Cayal	Propietario	Manuel Jesús Tun Caamal
		Suplente	Rosa Virginia Hernández Cal
11	Mucuychakán	Propietario	Héctor Serena Pérez
		Suplente	Gabriela del Carmen Cambrano Calcáneo
12	Nohakal	Propietario	José Raúl Sulub Kú
		Suplente	Iris Yanet Méndez Chan
13	Los Laureles	Propietario	Karina Fabiola Juan Jiménez
		Suplente	Sebastián Zeto Gaspar
14	San Antonio Bobolá	Propietario	Carlos Rubén Mex Collí
		Suplente	Laura del Jesús Huitz Cauich
15	La Libertad	Propietario	Saúl Rodríguez González
		Suplente	Saúl Aradely Ramírez Pérez
16	Adolfo Ruiz Cortínes	Propietario	Luciano Avilés Reyes
		Suplente	Ani Deise De la Cruz Hernández
17	Hobomó	Propietario	Carlos Miguel Pérez Ortiz

		Suplente	Juana Cú Yat
18	Uzahsil Edzná	Propietario	María Adela Valencia Romero
		Suplente	Rocío Alegría García
19	Quetzal Edzná	Propietario	Ever David Mejía Barrios
		Suplente	Martha Julia Delsid Aguilar
20	Melchor Ocampo	Propietario	Ramón Aguilera Martínez
		Suplente	Yoceline Hernández Pérez
21	San Agustín Olá	Propietario	Blanca América Carpizo González
		Suplente	Víctor del Jesús Mena Can
22	Comunidad San Camilo	Propietario	Jorge César Ek Santos
		Suplente	Martha Elena Canul Puc
23	Imí	Propietario	José Roberto Moo Balán
		Suplente	Teresa de Jesús Gómez Sosa
24	Crucero Oxá	Propietario	José Martín Yeh Gómez
		Suplente	Leny Esmeralda Canché Cauich
25	San Francisco Kobén	Propietario	Aracely del Carmen Cordero Alonzo
		Suplente	Martín Humberto Te Rueda
26	Bethania	Propietario	Jorge Armando May Simá
		Suplente	María Esther Cahuich Noh

CUARTO: Cúmplase.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Procedemos a desahogar el **PUNTO CUARTO** del orden del día, relativo a LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA DE LOS AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.

ACUERDO

DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE, RELATIVO A LA ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS Y TOMA DE PROTESTA DE LOS AGENTES MUNICIPALES PARA EL PERÍODO DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.

ANTECEDENTES:

A)- En la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 30 de noviembre de 2018 se aprobó el acuerdo número 33 del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche, relativo al proceso de selección de los Agentes Municipales de **ADOLFO RUIZ CORTINES, BETHANIA, CARLOS CANO CRUZ, CRUCERO OXÁ, HOBOMÓ, IMÍ, KIKAB, LA LIBERTAD, LOS LAURELES, MELCHOR OCAMPO, MUCUYCHAKÁN, NILCHÍ, NOHAKAL, PÉNJAMO, PUEBLO NUEVO DE CAYAL, QUETZAL EDZNÁ, SAN AGUSTÍN OLÁ, SAN ANTONIO BOBOLÁ, SAN ANTONIO EBULÁ, SAN ANTONIO CAYAL, SAN CAMILO, SAN FRANCISCO KOBÉN, SAN LUCIANO, SAN MIGUEL ALLENDE, UAYAMÓN y UZAHASIL EDZNÁ,** a través del procedimiento de usos y costumbres en sus respectivas comunidades.

B)- Mediante acuerdo número 34 el H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche estableció fecha, hora y lugar para realizar por parte de la Unidad Administrativa de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas, el proceso de selección de agentes municipales de cada comunidad, jornadas que se llevaron a cabo a partir del día 8 al 18 de diciembre del año 2018, conforme al calendario autorizado por el propio H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche.

C)- Que en este sentido se propone a los integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche emitir el presente acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I.- Que este H. Ayuntamiento es competente para conocer y dictaminar el presente asunto conforme lo disponen los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche, 61 fracción I, 92, 93 y 94 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

II.- Que los Agentes Municipales son autoridades auxiliares de los HH. Ayuntamientos con facultades para ejercer las atribuciones establecidas en el artículo 94 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, por lo que en cumplimiento a los acuerdos previamente aprobados por este cuerpo colegiado, advirtiéndose que los procesos de selección para cada comunidad se efectuaron en la forma prevista y se obtuvieron legítimamente los resultados contenidos en el informe presentado por la Dirección de Atención a Comunidades Rurales y Asuntos Indígenas de este H. Ayuntamiento; en consecuencia se declara válido el proceso de selección de Agentes Municipales del Municipio de Campeche y se procede a nombrar a las siguientes autoridades auxiliares:

Núm. Orden	Comunidad		Nombre
1	Carlos Cano Cruz	Propietario	José Guillermo Olvera Rodríguez
		Suplente	Felipa Arista Pérez
2	San Miguel Allende	Propietario	Edith Hernández Torres
		Suplente	Natividad Morales Ordoñez
3	San Antonio Ebulá	Propietario	Juan Antonio Euán Chí
		Suplente	Gregoria Vila Moreno
4	San Luciano	Propietario	Marcos Santos Pastor
		Suplente	Dalia Irene Centurión Uc
5	Uayamón	Propietario	Samuel Mukul Tut
		Suplente	Adriana del Carmen Casanova Tuyú
6	Nilchí	Propietario	César Augusto Pacheco Martínez
		Suplente	Silvia Alemán Adame
7	Kikab	Propietario	Benjamín Huchín Chan
		Suplente	Victoria Ortiz Chan
8	Nuevo Pénjamo	Propietario	Armando Uribe Gómez
		Suplente	Juana Torres Godinez
9	Pueblo Nuevo	Propietario	Jhoni Damian Chi Couho
		Suplente	María Rosalía Cauich Dzul
10	San Antonio Cayal	Propietario	Manuel Jesús Tun Caamal
		Suplente	Rosa Virginia Hernández Cal
11	Mucuychakán	Propietario	Héctor Serena Pérez
		Suplente	Gabriela del Carmen Cambrano Calcáneo
12	Nohakal	Propietario	José Raúl Sulub Kú
		Suplente	Iris Yanet Méndez Chan
13	Los Laureles	Propietario	Karina Fabiola Juan Jiménez
		Suplente	Sebastián Zeto Gaspar

14	San Antonio Bobolá	Propietario	Carlos Rubén Mex Collí
		Suplente	Laura del Jesús Huitz Cauich
15	La Libertad	Propietario	Saúl Rodríguez González
		Suplente	Saúl Aradely Ramírez Pérez
16	Adolfo Ruiz Cortínes	Propietario	Luciano Avilés Reyes
		Suplente	Ani Deise de la Cruz Hernández
17	Hobomó	Propietario	Carlos Miguel Pérez Ortiz
		Suplente	Juana Cú Yat
18	Uzahsil Edzná	Propietario	María Adela Valencia Romero
		Suplente	Rocío Alegría García
19	Quetzal Edzná	Propietario	Ever David Mejía Barrios
		Suplente	Martha Julia Delsid Aguilar
20	Melchor Ocampo	Propietario	Ramón Aguilera Martínez
		Suplente	Yoceline Hernández Pérez
21	San Agustín Olá	Propietario	Blanca América Carpizo González
		Suplente	Víctor del Jesús Mena Can
22	San Camilo	Propietario	Jorge César Ek Santos
		Suplente	Martha Elena Canul Puc
23	Imí	Propietario	José Roberto Moo Balán
		Suplente	Teresa de Jesús Gómez Sosa
24	Crucero Oxá	Propietario	José Martín Yeh Gómez
		Suplente	Leny Esmeralda Canché Cauich
25	San Francisco Kobén	Propietario	Aracely del Carmen Cordero Alonzo
		Suplente	Martín Humberto Te Rueda
26	Bethania	Propietario	Jorge Armando May Simá
		Suplente	María Esther Cahuich Noh

III.- En cumplimiento a lo previstos por los artículos 116 y 118 de la Constitución Política del Estado de Campeche; se ordena tomar la protesta para el cargo de Agentes Municipales de Campeche, que corresponda a cada demarcación, así como la expedición de los nombramientos respectivos que los acredite en el ejercicio de sus funciones con vigencia hasta el día 20 de diciembre de 2021.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Está a su consideración el presente asunto, si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento. Si el tema se encuentra suficientemente discutido, en términos de lo establecido en los artículos 51, 58, 59 y 62 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de Campeche, se somete a votación de manera económica, solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando la mano derecha. El resultado de la votación obtenida es el siguiente: se emitieron **CATORCE** votos a favor.

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: Queda aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, Secretario dé cuenta de la síntesis resolutive.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: En virtud del resultado de votación obtenida se emite el siguiente **ACUERDO: PRIMERO:** Con fundamento en lo establecido en los artículos 92 de la Ley

Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 24, 48 y 58 Apartado B fracción III del Bando Municipal de Campeche y 9 Apartado B fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Campeche, se nombran Agentes Municipales de Campeche para el período comprendido del 20 de diciembre de 2018 al 20 de diciembre de 2021. **SEGUNDO:** Se autoriza la expedición y entrega de las constancias de mayoría a las fórmulas ganadoras para integrar las Agencias Municipales de Campeche para el período de Gobierno 2018 - 2021, en consecuencia se convoca a los candidatos propietarios para que comparezcan ante este Cabildo a rendir la protesta de ley al cargo que les ha sido conferido. **TERCERO:** Cúmplase.

Se procedió a la entrega de los nombramientos de los Agentes Municipales electos para el período de Gobierno 2018 – 2021, así como la Toma de Protesta de Ley.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Ciudadano Presidente Municipal, le comunico que han sido agotados los asuntos establecidos en el orden del día.

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos establecidos en el orden del día, se instruye a la Secretaría del Honorable Ayuntamiento remitir para su promulgación en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos aprobados en la presente sesión, así como a la Unidad de Acceso e Información Pública del Municipio de Campeche para su publicación en el portal de la página de Gobierno Municipal; de igual manera, liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la administración pública para el cumplimiento de los mismos.

INGENIERO PAUL ALFREDO ARCE ONTIVEROS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE: Continuando con el desarrollo de la presente sesión procedemos al desahogo del punto **QUINTO** del orden del día, relativo a la **CLAUSURA**, para tales efectos le solicito al Presidente Municipal, se sirva emitir la declaratoria correspondiente. ¡De pie por favor!

LICENCIADO ELISEO FERNÁNDEZ MONTÚFAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAMPECHE: Cumplido el objeto de la presente sesión, en mi carácter de **PRESIDENTE MUNICIPAL**, siendo las **20:45 HORAS** del día de hoy **VEINTE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, DECLARO CLAUSURADA** esta **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, Secretario, elabore el acta y minuta correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la Sesión, levantándose la presente acta para constancia, misma que firman al calce los que en ella intervinieron.

**Licenciado Eliseo Fernández Montúfar,
Presidente Municipal**

**C. Sara Evelin Escalante Flores
Primera Regidora**

**C. Fabricio Fernando Pérez Mendoza.
Segundo Regidor.**

**C. Yolanda del Carmen Montalvo López
Tercera Regidora**

**C. Arbin Eduardo Gamboa Jiménez
Cuarto Regidor**

**C. Elena Ucán Moo
Quinta Regidora**

**C. Aldo Román Contreras Uc
Sexto Regidor**

**C. Daniela Lastra Abreu
Séptima Regidora**

**C. Sergio Israel Reyes Fuentes
Octavo Regidor**

**C. Maricela Salazar Gómez
Novena Regidora**

**C. Agustín Alejandro Rosado Sierra
Décimo Regidor**

**C. Enrique Manuel Guadalupe Sánchez Que
Décimo Primer Regidor
Permiso**

**C. Joseline de la Luz Ureña Tuz
Síndica de Hacienda**

**C. Alfonso Alejandro Durán Reyes
Síndico de Asuntos Jurídicos**

**C. Margarita Rosa Minaya Méndez
Síndica de Representación Proporcional**

**Ingeniero Paul Alfredo Arce Ontiveros.
Secretario del H. Ayuntamiento.**